

MARTES, 1 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 125

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2014-9360 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 120/2014.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz secretario judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000120/2014 a instancia de ALEXANDRA DESPINA NICOLAIOV y FONDO DE GARANTÍA SALARIAL frente a CAROLINA GONZÁLEZ LAVÍN SL, en los que se ha dictado auto despachando ejecución de fecha 3 de junio de 2014, del tenor literal siguiente:

ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de ALEXANDRA DESPINA NICOLAIOV como parte ejecutante, contra CAROLINA GONZALEZ LAVÍN, SL, como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe 3.155,74 € en concepto de principal más 473,36 € calculados para intereses y costas provisionales.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REPOSICIÓN por escrito ante este Órgano Judicial, dentro del plazo de TRES DÍAS.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CAROLINA GONZÁLEZ LAVÍN SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 18 de junio de 2014.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2014/9360

CVE-2014-9360